



ACTA RESOLUTIVA No. 01
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
12 DE ENERO 2022

ACTA CD-ORD-FCS N°01/ 2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 11H02 el día miércoles 12 de enero 2022, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecano y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil Principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Dr. Fernando López Milán Director de Posgrado; Econ. Oswaldo Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Luis Molina, Representante Docente Principal al Honorable Consejo Universitario; MSc. Jaime Torres, Presidente de la Asociación de Docentes; Stalin Vilatuña Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Aprobación de las actas de sesión extraordinaria del 19 de noviembre y ordinaria del 3 de diciembre 2021.**
- 3. Asesor Contable**
- 4. Comunicaciones**
- 5. Puntos varios.**

1. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día.

2. Aprobación de las actas de sesión extraordinaria del 19 de noviembre y ordinaria del 3 de diciembre 2021.
 - ***Se aprueba el acta de sesión extraordinaria del 19 de noviembre 2021, con observaciones.***
 - ***Se aprueba el acta de sesión ordinaria del 3 de diciembre 2021, con observaciones.***



3. Asesor Contable.

Se conoció el Informe verbal presentado por la Economista Carolina Trujillo, Analista Financiera de Facultad, en referencia al pago a la empresa Asesores Calero Expertos Tributarios CIA. LTDA por la implementación del sistema de facturación electrónica en la facultad, al respecto este organismo resolvió:

1. Solicitar al Ing. Cadena un informe de recepción y cierre del proceso a satisfacción.

2. Solicitar a la Dirección Financiera los documentos habilitantes del cambio de proveedor.

3. Incorporar a esta resolución la delegación del señor Rector a los decanos, en la cual se les autoriza proceder con el pago del servicio de implementación del sistema de facturación electrónica, y el informe jurídico de la Secretaría Abogada.

4. Integrar la resolución del Consejo Universitario que dispone que cada facultad por el servicio de implementación de facturación electrónica, pague el monto de \$2.900 dólares más IVA.

Con base en estos antecedentes, el Consejo Directivo autoriza se proceda a la reforma presupuestaria y al pago de estos haberes.

4. Comunicaciones.

4.1. Se conoció la Resolución del Consejo de Carrera N.º 212 de fecha 09 de diciembre 2021, suscrita por la MSc. Cristina Benavides Directora de Carrera de Comunicación Social, en referencia al pedido de recalificación del examen complejo teórico de gracia de la convocatoria al proceso de titulación 2020 – 2021, presentado por las señoritas Katherine Viviana Chango Garcés, Tatiana Alexandra Valdivieso Larco y Nataly Geomara Ipiates Valdés; al respecto este organismo resolvió:

Conocer y validar el proceso realizado por el Consejo de Carrera y la Unidad de Titulación con relación al pedido de recalificación de las estudiantes Katherine Viviana Chango Garcés, Tatiana Alexandra Valdivieso Larco y Nataly Geomara Ipiates Valdés, Resolución que deberá ser enviada a la Dirección General Académica, para el asentamiento de las notas.

4.2. Se conoció la Resolución del Consejo de Carrera N.º 222 de fecha 16 de diciembre 2021, suscrita por la MSc. Cristina Benavides Directora de Carrera, mediante la cual se solicita la aprobación de la Tabla de Homologación de las asignaturas de la Carrera de Comunicación Social a la Carrera de Comunicación – Rediseño y el documento de titularidad elaborados por el personal docente en las Jornadas Académicas 2021 – 2022, al respecto este organismo resolvió:



Tratar este punto en el Consejo Extraordinario del día miércoles 13 de enero a las 8h30.

4.3. Se conoció el Of. N.º 001-FCS-UVS-2022 de fecha 03 de enero 2022, suscrito por la MSc. María Eugenia Garces Subdecana y Coordinadora de Vinculación con la Sociedad, en el cual se solicita la aprobación de los proyectos de Vinculación con la Sociedad: “Agato, letras, saberes, tradiciones” y “Comunicación Comunitaria en zona de frontera norte”, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar los proyectos: “Agato, letras, saberes, tradiciones” y “Comunicación Comunitaria en zona de frontera norte”.

5. Puntos Varios

Se conoció en “Puntos Varios” el pedido del Dr. Fernando López Milán de los problemas que se están presentando con los alumnos de primer semestre en referencia a sus capacidades de lectoescritura, al respecto este organismo resolvió:

Solicitarle al Dr. Fernando López Milán presente una propuesta que visualice las líneas problemáticas y plantee un camino a la apertura de un proceso de debate en las jornadas académicas de la facultad.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo, a las 13:14

MSc. Dimitri Madrid Muñoz
DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.